

## ¿EL MÓDULO ACTANCIAL ES UN MODELO LINGÜÍSTICO?

Antonio Franco Martínez

El autor es Profesor Eventual de la Facultad de Humanidades y Educación (LUZ) desde 1985. Licenciado en Letras y Magister en Lingüística. Obtuvo el Premio Máxima Calificación (1981) y fue Becario en 1987.

### NECESIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

Se ha insistido en el "deterioro del lenguaje", "quebra del lenguaje", "erosión del lenguaje", ... La enseñanza formal institucionalizada de la lengua materna está en manos de "tecnólogos instruccionales" y "desempleados en la educación" que nunca estudiaron el sistema de nuestra lengua ni qué hacer con el lenguaje. Creemos que en Venezuela hay poca preocupación institucional por una verdadera planificación lingüística. En materia lingüística resulta prioritario plantearse la necesidad de emprender la estabilización y difusión de modelos explícitos para saber cuál es nuestra lengua, norma, ... "El lenguaje escrito necesita un grado mayor de formalización y perfección, sin necesidad de perder la espontaneidad" (H. Obregón 1983:37). Esto nos plantea la necesidad de pensar en formas, en modelos sistemáticos, para una "producción idealizada" (V. Lamiquiz, 1985).

Quedarnos con la presentación del problema, de la asistematicidad, de incorrecciones, errores, ... sería limitarnos a una lingüística taxonómica. Rafael Cadenas (1985), Arturo Uslar Pietri, y tantos otros puristas han denunciado y presentado inquietudes sobre el deterioro de nuestra lengua materna, pero no han llegado a concretar "modelos sistemáticos" que mediante una planificación lingüística puedan llegar a codificar la norma de nuestra lengua. Dice Karl Popper que el "sistema debe formularse con suficiente claridad y precisión para que cada afirmación nueva resulte fácilmente reconocible para qué es: es decir, una modificación y, por tanto, una revisión del sistema" (N. Ruwet 1978:15).

La formulación de un modelo teórico (módulo) resolvería, en el caso de las pre-

posiciones, la normativa de los gramáticos y lo que llamamos "casuística académica", y nos señalaría el mecanismo o primer paso apropiado para la codificación lingüística; pasaríamos de la etapa taxonómica a una etapa sistemática, teórica. "La investigación científica no consiste en recopilar hechos o en acumular datos empíricos sino que es un intento de ordenar los hechos observados y representarlos de manera coherente y sistemática valiéndose de un modo de formalización representativa que responde a la estructura del lenguaje simbólico elegido" (V. Lamiquiz 1985:37). En el caso concreto de las preposiciones, la formalización del módulo nos llevaría al uso adecuado de los "elementos de relación" en el discurso.

Cuando planteamos la necesidad del sistema no lo hacemos por lo cerrado y limitado sino por las posibilidades que ofrece como "conjunto de libertades", como componente dinámico, aunque sea la parte más estable de la lengua. "Un sistema, sin exceptuar cualquier sistema lingüístico, puede alcanzar un estado independiente del tiempo ya que ese sistema permanece estable..." (V. Lamiquiz 1985:30), de ahí que insistamos en la estabilidad, el equilibrio, pero a la vez en el dinamismo propio de la lengua viva. El sistema lingüístico se debe someter a las retuciones, a las "tensiones dinámicas" y demás condicionamientos del entorno; esto le hace tomar parte de la validez científica.

Cohientemente a la tripartición de Eoseriu debemos señalar que el modelo lingüístico, aunque marcado como un conjunto abstracto, no estaría vacío, por consiguiente pertenecería a un "nivel lingüístico" muy cercano al "nivel lógico-conceptual" y por lo tanto "se ofrece el sistema lleno de sentido oculto, plétórico de potencialidades expresivas" (V. Lamiquiz 1985:32).

La elaboración, formulación de modelos (módulos lingüísticos) sería por consiguiente, la alternativa para codificar nuestra lengua, y en el caso de las preposiciones, por ejemplo, determinar cómo pudiera ser la producción idealizada en el discurso.

Dice L. von Bertalanffy que "un modelo teórico es una construcción conceptual formalizada que refleja clara y esquemáticamente ciertos aspectos de un fenómeno natural y que permite hacer deducciones y predicciones comprobables" (V. Lamiquiz 1985:37). "El módulo lingüístico tiende a proponer un mecanismo automático; pretende que su aplicación genere el exacto discurso comunicativo en cada caso concreto" (V. Lamiquiz 1985:41).

El modelo teórico (módulo lingüístico) en cuestión se caracterizaría por:

1. La claridad, precisión y esquematismo.
2. La presentación abstracta de estructuras formales.
3. El aumento del grado de abstracción de una teoría.
4. Tener función explicativa, no descriptiva.
5. Ilustrar ciertas relaciones y facilitar su manipulación.
6. La formulación auxiliar simbolizada.
7. Una creación conceptual formalizada.
8. La posibilidad de generar el discurso exacto en cada situación de la comunicación lingüística.

#### EL MÓDULO ACTANCIAL

El módulo actancial es un modelo lingüístico. Para su explicación y comprensión



Llamamos **MODULO** a la "estructura memorizada que caracteriza sintáctica y semánticamente un lexema" (L. Molero 1985:58).

Decimos que es **ACTANCIAL** porque "les actants sont les participants de l'événement évoqué par le verbe" (B. Portier 1979:29). El actante define y determina un alguien para que se realice la acción del verbo.

En el cuadro observamos la ubicación. El módulo actancial está dentro del nivel lingüístico pero muy próximo al nivel lógico-conceptual, a la formalización.

El módulo actancial es un núcleo capaz de contener todos los actantes indispensables para que pueda llevarse a cabo el estado o proceso manifestado por el verbo.

Los actantes son siempre sustantivos o equivalentes. Los verbos se caracterizan por el número de actantes que pueden poseer. Tenemos verbos sin actantes, con un actante, con dos o más actantes:

1. LLOVER	$\phi$ actantes
2. CAER	algo caer
3. GOLPEAR	alguien golpear } algo a alguien
4. DAR	alguien dar algo a alguien
V	$FN_{(caso)} + V + FN_{(caso)}$

Según lo presentado podemos decir que el módulo actancial quedaría caracterizado por:

1. Estructura memorizada.
2. Expresarse en la forma abstracta del verbo.
3. Conjunto de actantes ligados al verbo con los rasgos casuales de los actantes.
4. Puede presentarse según fórmula simbólica.
5. Posee una construcción conceptual formalizada y representativa.

Al señalar como característica del módulo la estructura memorizada estamos manifestando la competencia del hablante, por consiguiente, el "conocimiento", "el saber práctico de las estructuras", los mecanismos que posee la lengua, la posibilidad del hablante de emitir y recibir mensajes comprendiéndolos.

El módulo actancial está caracterizado por la forma verbal con los rasgos de los casos que poseen sus actantes, de ahí que podamos formularlo:

Alguien <sub>Erg</sub>	DETENER	(( a ))	Alguien <sub>Ac</sub>
$FN_{Erg}$	FV	+	$FN_{Ac}$

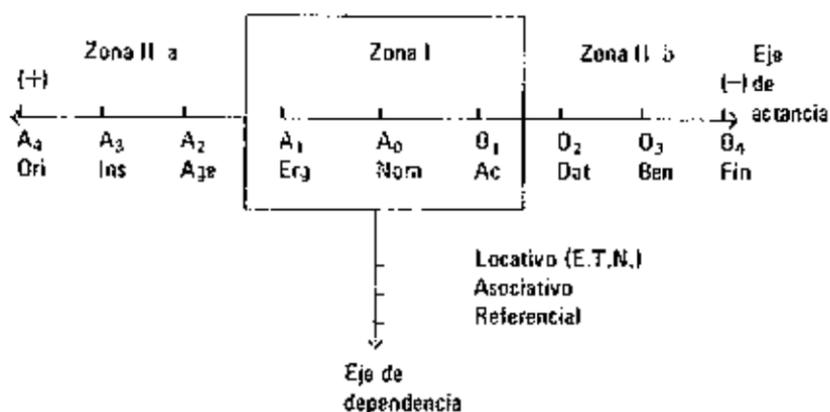
El infinitivo denota la significación del verbo en abstracto, lo cual justifica la ubicación del módulo en el nivel lingüístico muy próximo al lógico-conceptual. "Chaque module peut se décrire à l'aide d'une douzaine de fonctions actantielles. Celles-ci seront manifestées par des cas, à la suite de choix de vision de l'émetteur" (B. Pottier 1979:29). Se explica con la cita de B.P. por qué el módulo puede quedar constituido por varios elementos y a la vez por qué los elementos no ligados al verbo y no memorizados son independientes del módulo.

Pueden presentarse verbos polimodulares, como:

- Alguien **ARRASTRAR** algo (... arrastra la pena)
- Alguien **ARRASTRAR** a alguien (... arrastra a su hijo).

El módulo actancial lleva el caso en su constitución, siendo considerado (el caso) como "una categoría gramatical asociada al sintagma nominal, cuya función sintáctica se traduce en la oración" (J. Dubois 1983:96). El caso puede ser "patente" y su presencia es necesaria en el discurso para determinar la gramaticalidad. Puede estar "encubierto" y entonces sintácticamente es opcional en la manifestación discursiva. Los casos se pueden expresar mediante preposiciones (El ministro viene a Maracaibo - El Ministro viene de Maracaibo).

Las funciones actanciales están determinadas por las disposiciones teóricas sobre los ejes semánticos:



Pottier define el eje de actancia como el "eje sobre el que se sitúan los actantes comprometidos directamente en la presentación del suceso, según la voluntad del locutor" (B. Pottier 1977:49); y eje de dependencia como el "eje de la subordinación, de la no-potencia, sobre el que se sitúan los actantes locativo, asociativo" (B. Pottier 1977:394).

Las funciones actanciales están manifestadas por los casos que Pottier distribuya en los ejes de actancia y dependencia, según vemos en el diagrama. Para Pottier el caso es una clase lingüística de relación, "situada sobre el eje de actancia o el eje de dependencia, y aplicada a todo actante de un esquema de entendimiento, integrado o no" (B. Pottier 1977:392). Para Fillmore, "los casos forman una jerarquía, que sirve

para guiar el funcionamiento de ciertos procesos sintácticos, en particular el de la elección del sujeto" (Ch. J. Fillmore 1976:174)<sup>1</sup>.

Los siguientes ejemplos nos ilustran el diagrama:

1 - Juan fue herido	$\left\{ \begin{array}{l} \text{por culpa de Carlos} \quad (\text{Ori}) \quad * \\ \text{con un cuchillo} \quad (\text{Ins}) \\ \text{por su cuñado} \quad (\text{Age}) \end{array} \right.$
Nom	
2 - Juan entregó	$\left\{ \begin{array}{l} \text{un libro} \quad (\text{Ac}) \\ \text{a María} \quad (\text{Dat}) \\ \text{para Rosario} \quad (\text{Ben}) \quad * \\ \text{para que se divirtiera} \quad (\text{Fin}) \quad * \end{array} \right.$
Erg	

\* {Fuera del módulo}.

Debemos insistir en que el módulo actancial implica los componentes sintáctico, semántico, pragmático.

El nivel sintáctico marca la competencia, la estructura memorizada, el conocimiento que el hablante tiene de su lengua y que representa la base para su utilización (COMO SE DICE).

El nivel o componente semántico marca la relación significativa entre el verbo y sus actantes (QUE SE DICE).

El nivel pragmático está presente en el módulo actancial porque el emisor selecciona los casos teniendo en cuenta el verbo y la intención en la comunicación (INTENCIÓN, USO, CIRCUNSTANCIAS...).

"La sintaxis filtra la semántica, admite el léxico compatible con un tipo de frase; y la semántica filtra la sintaxis, admite o rechaza elementos de ella" (R. Valera 1978: 36), dentro de un contexto, situación, intención del emisor.

El módulo actancial puede ser mecanismo (fórmula) más apropiado para determinar la construcción y uso idealizado del discurso en cada caso concreto.

1. Para una descripción de todos los casos presentados en el diagrama anterior remitimos a FRANCO, Antonio, "Un modelo lingüístico para el uso de las preposiciones en la prensa". Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades y Educación, LUZ, Maracaibo, 1988.

## BIBLIOGRAFIA

- DUBOIS, Juan y otros. *Diccionario de Lingüística*. Ed. Alianza. Madrid, 1983.
- LAMIQUIZ, Vidal. *El Contenido Lingüístico. Del Sistema al Discurso*. Ed. Ariel. Barcelona, 1985.
- MOLERO DE CABEZA, Lourdes. *Lingüística y Discurso*. Ed. FEC, No. 3, Universidad del Zulia. Maracaibo, 1985.
- OBREGON M., Hugo. *Hacia la Planificación del Español de Venezuela y la Determinación de una Política Lingüística*. IUP, Caracas, 1983.
- POTTIER, Bernard. *Lingüística General*. Ed. Gredos. Madrid, 1977.
- POTTIER, Bernard. *Grammaire de l'espagnol*. PUF. Paris, 1979.
- RUWET, Nicolás. *Introducción a la Gramática Generativa*. Ed. Gredos. Madrid, 1978.
- SANCHEZ DE ZABALA, Victor. (Compilación). *Semántica y Sintaxis en la Lingüística Transformacional*, II. Fillmore, Charles J. "Algunos Problemas de la Gramática de Casos" (1971). Ed. Alianza, Madrid, 1976.
- VARIOS. *Seminario de Lengua Española*. COU 78. Ed. Bruño. Madrid, 1978.